



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUMAPAZ

LOCALIDAD 20

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

Año 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ANÁLISIS SECTORIAL

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2012 LOCALIDAD DE SUMAPAZ

GUSTAVO PETRO URREGO
Alcalde Mayor de Bogotá D.C

OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO
Secretario de Educación

NOHORA PATRICIA BURITICA CESPEDES
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMÍREZ
Subsecretaria de Integración Interinstitucional

LUZ AMANDA GRANADOS URREA
Subsecretaria de Gestión Institucional

JOSE ALFREDO SOTO TORRES
Subsecretario de Acceso y Permanencia

LUIS FERNANDO PARRA PARIS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO DE ANÁLISIS SECTORIAL
MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO
SHARYK ROMERO CALDERÓN
FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN
SOLEDAD LOZANO DIAZ
SERGIO MEJIA DUSSAN
CAMILO ERNESTO REYES
GUSTAVO ROMERO CRUZ

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION.....	5
2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	6
Reseña Histórica	6
3. POBLACIÓN.....	9
3.1. Población total proyectada	9
3.2. Población en Edad Escolar Proyectada	11
4. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	13
Demanda efectiva por tipo de colegio y	14
5. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL.....	15
6. MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	19
7. INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO	24
8. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE EN LA LOCALIDAD	25
9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	26
9.1. Para el sector educativo Oficial por tipo de Colegio	27
9.2. Por sector educativo.....	27
9.3. Por grado y sector educativo.....	29
9.4. Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo	31
10. TASA DE COBERTURA BRUTA	31
11. TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN.....	33
12. BIBLIOGRAFÍA.....	35

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Población de Bogotá 2012 y su participación por localidades.	9
Gráfico 2. Población total proyectada para la localidad 2008-2012.....	10
Gráfico 3. Pirámide poblacional de la localidad 2012	11
Gráfico 4. Población en Edad Escolar proyectada para la localidad 2008-2012	12
Gráfico 5. Participación de la PEE de la Localidad en el total de PEE de Bogotá Año 2012	12
Gráfico 6. Población en Edad Escolar de la localidad por grupos de edad de la localidad comparada con el total de la ciudad Año 2012.	13
Gráfico 7. Demanda educativa oficial por localidad Año 2012	14
Gráfico 8. Oferta educativa oficial por localidad Año 2012	16
Gráfico 9. Bogotá Matrícula del sector educativo oficial – Participación por localidades Año 2012..	19
Gráfico 10. Matrícula oficial de la localidad 2012 – Participación por nivel de escolaridad	20
Gráfico 11. Tasa de aprobación para la localidad Años 2004-2011	28
Gráfico 12. Tasa de reprobación para la localidad Años 2004-2011	28
Gráfico 13. Tasa de deserción para la localidad Años 2004-2011	29
Gráfico 14. Tasa de aprobación para la localidad según grado Año 2011	29
Gráfico 15. Tasa de reprobación para la localidad según grado y sector educativo Año 2011.....	30
Gráfico 16. Tasa de deserción para la localidad según grado y sector educativo Año 2011	30
Gráfico 17. Tasa de Cobertura Bruta por niveles para la localidad 2004-2012	32
Gráfico 18. Tasa de Cobertura Bruta comparada total Bogotá y localidad Años 2004-2012	32

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de la ubicación general de la localidad.....	8
Ilustración 2. Ubicación Colegios Oficiales de la localidad	18

Índice de Tablas

Tabla 1. Población total proyectada para la localidad desagregada por grupos quinquenales de edad y género. Año 2012	10
Tabla 2. Población en edad escolar de la localidad proyectada por edades simples y género. Año 2012.....	11
Tabla 3. Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2012	15
Tabla 4. Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2012.....	15
Tabla 5. Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2012	17
Tabla 6. Oferta educativa oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2012.....	17
Tabla 7. Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2009-2012.....	17
Tabla 8. Matrícula oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2011.....	20
Tabla 9. Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de colegio. Año 2012	20

Tabla 10. Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2012	21
Tabla 11. Matrícula oficial de la localidad según Nivel Sisben y tipo de colegio. Año 2012	21
Tabla 12. Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio. Año 2012	21
Tabla 13. Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad. Año 2012	21
Tabla 14. Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio. Año 2012	22
Tabla 15. Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad. Año 2012	22
Tabla 16. Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio.	22
Tabla 17. Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad.	23
Tabla 18. Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio.	23
Tabla 19. Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad. Año 2012	24
Tabla 20. Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la Localidad. Año 2012	24
Tabla 21. Datos de oferta, demanda, déficit o superávit y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad. Año 2012	25
Tabla 22. Total Planta de Personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad. Año 2012	25
Tabla 23. Total personal docente por jornada y su participación por localidad. Año 2012	26
Tabla 24. Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad. Año 2012	26
Tabla 25. Total directivos docentes por jornada y su participación por localidad. Año 2012	26
Tabla 26. Indicadores de Eficiencia Interna de la localidad para el sector educativo oficial por tipo de colegio. Año 2011	27
Tabla 27. Indicadores de Eficiencia Interna de la localidad para el sector educativo oficial por niveles educativos. Año 2011	27
Tabla 28. Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna para la localidad 2004-2011	27
Tabla 29. Indicadores de Eficiencia Interna por género 2011	31
Tabla 30. Tasas de repitencia y extraedad de la localidad. Período 2008 – 2012	31
Tabla 31. Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad de la localidad 2008-2012	31
Tabla 32. Proyectos de inversión en ejecución en la localidad de Sumapaz	33

1. INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo No. 489 de 2012 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 “Bogotá Humana”, enuncia como objetivo general del Plan “Mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas”. En este sentido, establece como primer eje estratégico de la política pública y de acción: “Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”.

En concordancia con el eje articulador, el Plan de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana” en los artículos 7 y 9 plantea los programas: Garantía del desarrollo integral de la primera infancia y Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender. En el primer programa se incluyen los proyectos prioritarios: Creciendo saludables, Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia y Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia. En el segundo los siguientes: Creciendo saludables, Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral, Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia, Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior, Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial. De cada uno de estos proyectos se desprenden a su vez los proyectos y acciones por medio de las cuales la Secretaría de Educación del Distrito busca garantizar de manera efectiva el derecho a la educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis Sectorial se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página www.sedbogota.edu.co desplegando el link de [El sector educativo en estadísticas, las localidades](#).

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis Sectorial de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Sumapaz limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila.

Políticamente, la localidad se encuentra dividida en 1 UPZ, 3 corregimientos y 28 veredas. Se compone 80% del páramo más grande del mundo y que lleva el mismo nombre. En ella, se ofrecen 1.915 cupos escolares en 4 colegios oficiales distritales. No hay ningún colegio en concesión ni en convenio.

Reseña Histórica

Los primeros registros de Sumapaz indican que durante la época precolombina habitaron esta región varias tribus indígenas de la familia lingüística Chibcha. Los indígenas suatagos, de filiación lingüística Caribe, con los subgrupos doar y cundayo habitaron en las laderas del río Sumapaz. Los muisca en cambio se replegaron por toda el área de Tunjuelo, incluyendo sus páramos aledaños y la cuenca del río Blanco.

Una vez llegaron los españoles las antiguas poblaciones indígenas se convirtieron paulatinamente en asentamiento de blancos por su organización económica y social. Sin embargo, no se dio una ocupación masiva del territorio por varias razones entre las que se encuentra el inhóspito clima y la falta de pobladores. Se dice que “más allá de estas tierras frías reinaban los dominios de la nada” (Secretaría Distrital de Salud, 1998). Así mismo, se conoce que “en la época de la conquista numerosos viajeros atravesaron el páramo; Nicolás de Federmán hizo esta travesía buscando llegar a las tierras de El Dorado y en sus crónicas habla de parajes totalmente despoblados.

Entre 1536 y 1794 con la fundación de Pandi, Tibacuy, Fusagasugá yetindai; esta zona se integró bajo el nombre de hacienda Sumapaz, la cual se extendía desde la aldea de Nazareth, en Usme, hasta el alto de las Oseras, en el límite con el departamento del Meta.” (Secretaría Distrital de Salud, 2010).

Hasta mediados del siglo XIX la región fue una importante productora de Quinua que contribuyó a las exportaciones de Cundinamarca. Muchos hacendados bogotanos adquirieron y fundaron haciendas, que luego fueron motivo de disputas con los colonos que las habitaban, cuando estos fundaron invasiones y se tomaron por la fuerza lo que suponían suyo. “Esta razón obligó a la primera intervención estatal en la región; Por medio del Decreto 1110 de 1928 que creó la Colonia Agrícola de Sumapaz” (Secretaría Distrital de Salud, 2010). Fue tal vez el primer triunfo de los colonos contra los hacendados, pero no impidió que las luchas continuaran. En 1936 y bajo el plan de gobierno “Revolución en Marcha”, el presidente Alfonso López Pumarejo expide la ley 200 o ley de tierras, con la cual “el estado se convirtió en intermediador legítimo de los conflictos e interlocutor del campesinado...” (Marulanda).

A pesar de estos y otros esfuerzos la época de la violencia, que se inició durante el gobierno de Mariano Ospina con el Bogotazo (1948), recrudeció el conflicto de tierras en Sumapaz. Se conoce por voceros políticos de los atropellos a los campesinos de parte de fuerzas policivas del gobierno, que llevaron a la creación de grupos al margen de la ley y al estancamiento de la región, tanto en su población, como en su desarrollo económico.

Mediante el acuerdo 26 de 1972 y ratificado por acuerdo 8 de 1977, se crean 16 localidades, pero no se incluye a Sumapaz. En 1974, sin embargo, se declara una porción del territorio de la localidad como Parque Nacional Natural de Sumapaz, a través del artículo 1 del Decreto 2811 del Gobierno Nacional.

“La Alcaldía Menor de Sumapaz, con sede en el corregimiento de San Juan, se creó y delimitó mediante el Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Distrital y, a partir de 1991, en desarrollo del artículo 318 de la Constitución Política de Colombia, las alcaldías menores pasan a ser alcaldías locales y forman parte del sector de las localidades. Se agrega, entonces, la Alcaldía Local de San Juan de Sumapaz, con lo que el Distrito Capital queda compuesto por 20 localidades.” (Secretaría distrital de Planeación, 2011).

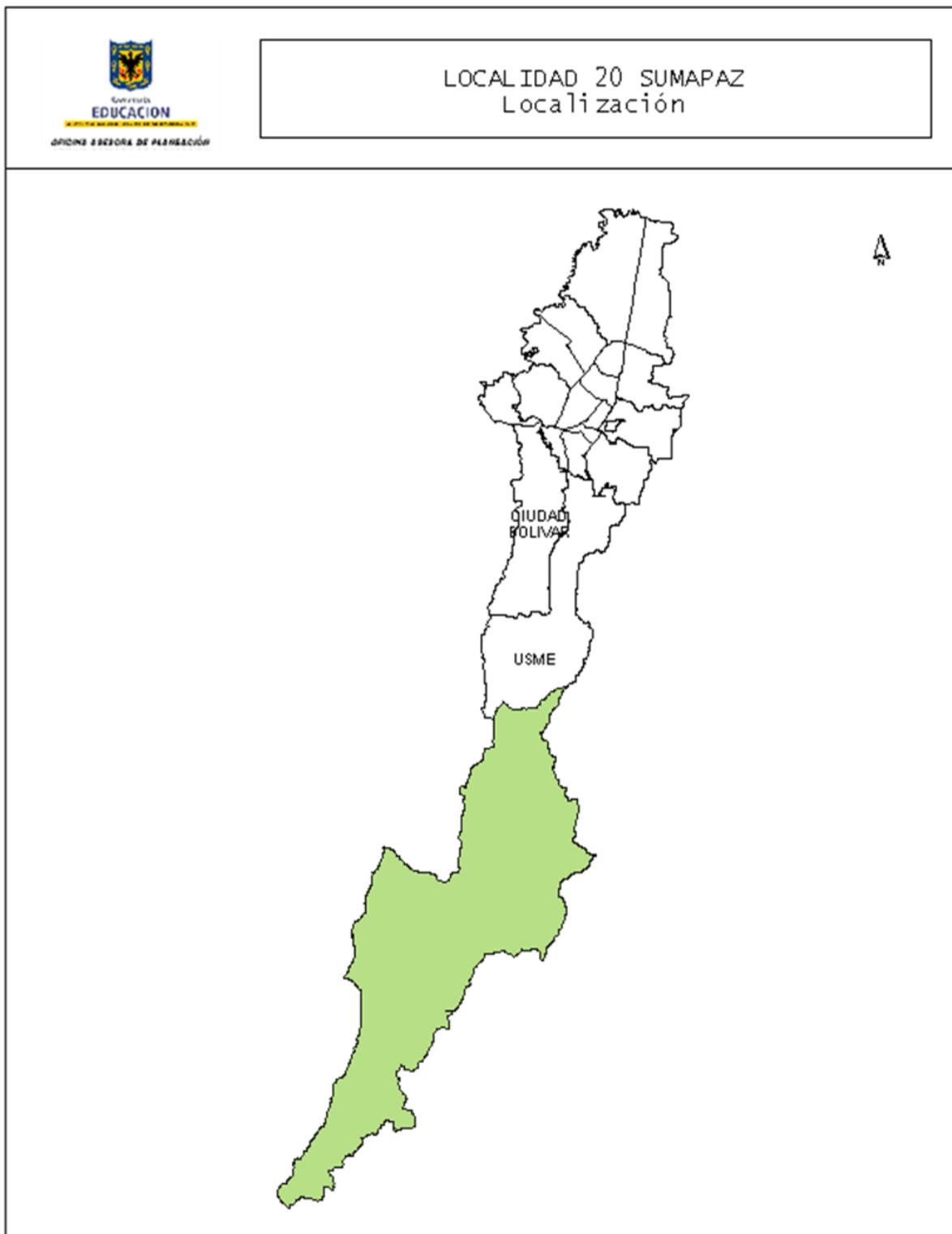
En 1992 se crea el primer mega colegio de la localidad, el colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, “como excusa de aprender más y mejor, además con la posibilidad de aprender un oficio que mas adelante fortalecerá el proyecto de vida de los educandos.” (Dirección local de educación de Sumapaz, 2010)

En 1996 se da aprobación al Colegio Jaime Garzón para impartir educación Básica Secundaria. Este se consolida como mega colegio en 2003 tras la integración de sus 14 sedes y mediante resolución 4301 del 31 de diciembre. Adopta su nombre legalmente mediante resolución 1035 del 15 de marzo de 2005 en honor al comediante, quien fuese alcalde de la localidad.

Desde hace algunos años la localidad viene realizando importantes esfuerzos para atender a la población más vulnerable. Así mismo, para conectarse cada día más con la ciudad, dejando atrás ese pasado de segregación y violencia que la acompaña y dando a conocer los recursos naturales que la componen. Es así como actualmente cuenta con programas de conectividad tecnológica, seguridad, dignificación del trabajo y participación ciudadana que permiten una mayor inclusión social¹. También servicios comunitarios como comedores y rutas escolares que dan oportunidades a niños, niñas y jóvenes de bajos recursos.

¹ Un ejemplo son los esfuerzos conjuntos que viene realizando el colegio Julio César Sánchez para beneficiar con programas de formación técnico empresariales a más de 8000 personas de la localidad y de Usme.

Ilustración 1. Mapa de la ubicación general de la localidad



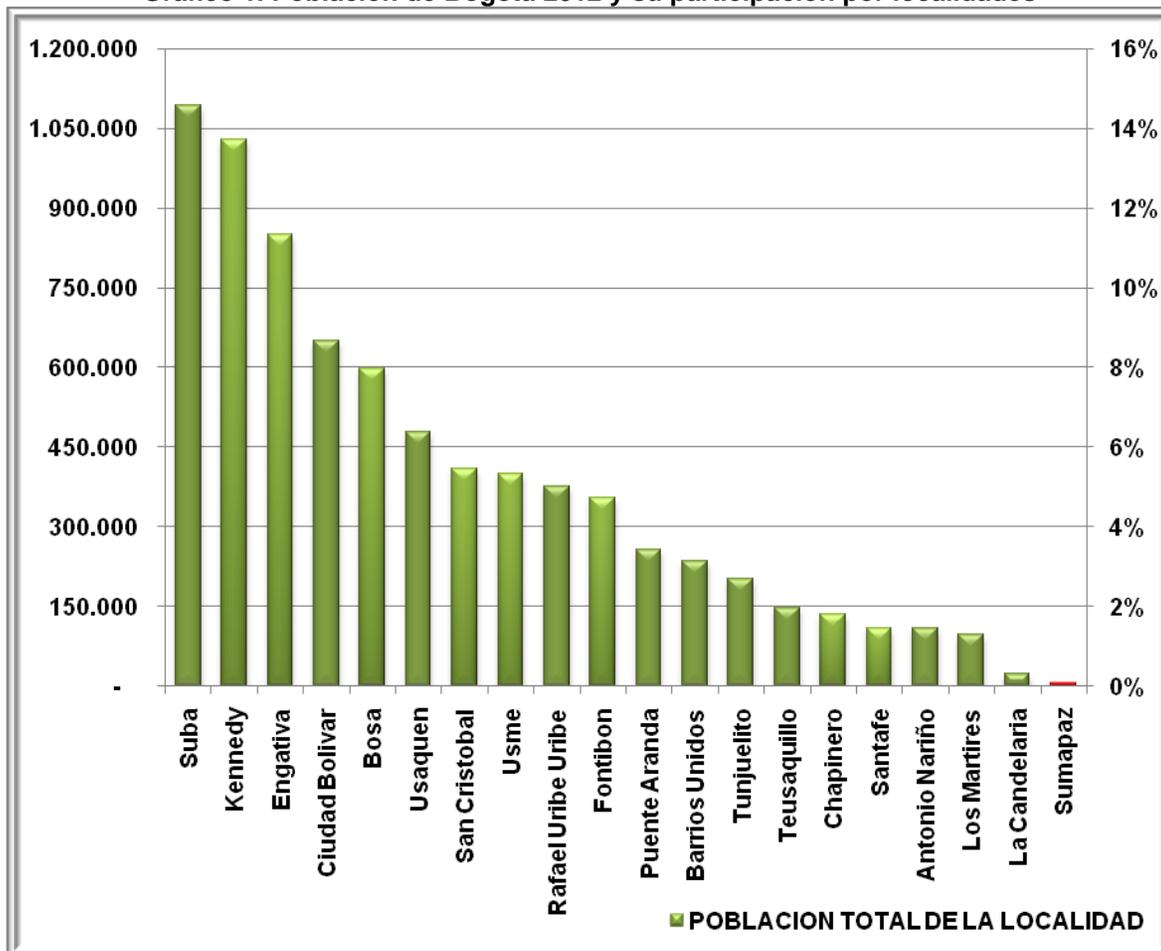
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

3. POBLACIÓN

3.1. Población total proyectada

Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2012 es de 7.571.345 habitantes; para la localidad de Sumapaz la población es de 6.296 habitantes que corresponde al 0,08% del total de Bogotá, ocupando el vigésimo lugar de participación en el total.

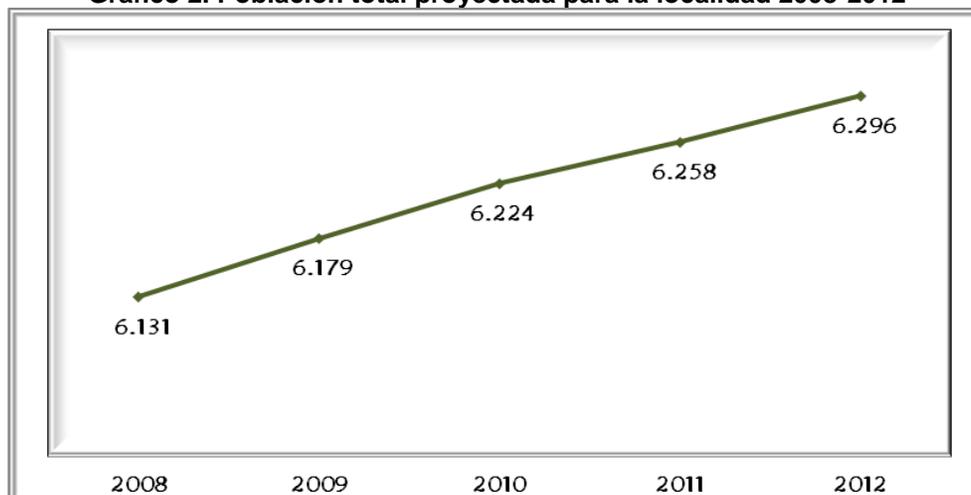
Gráfico 1. Población de Bogotá 2012 y su participación por localidades



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 0,664%.

Gráfico 2. Población total proyectada para la localidad 2008-2012



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

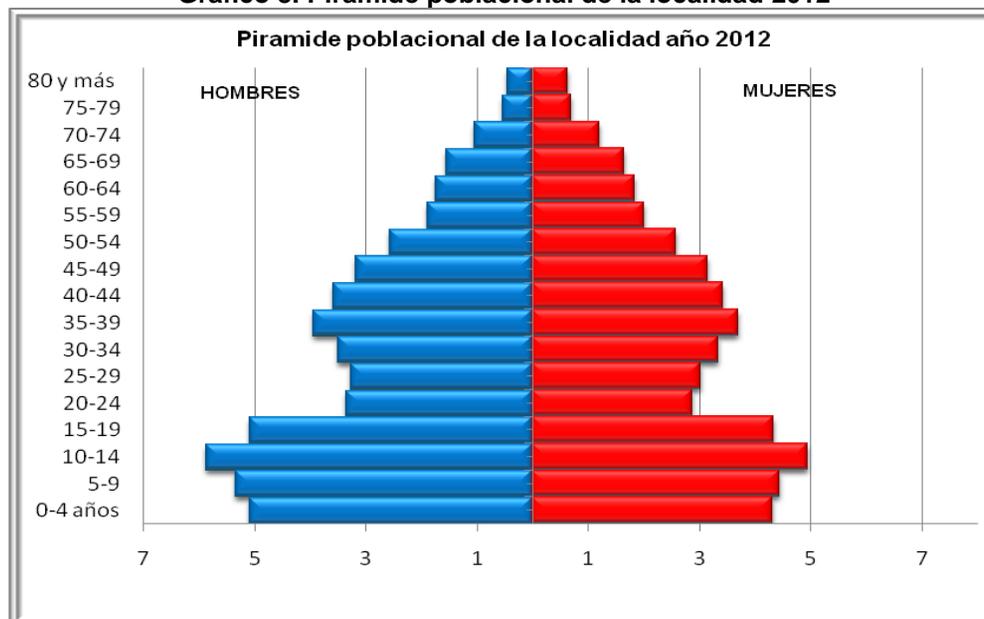
Al observar la pirámide poblacional se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2012 son aquellos que se encuentran entre los 0 y los 19 años de edad. A su vez, la composición por género determina que el 48,09% del los habitantes proyectados de la localidad son mujeres y el restante 51,90% son hombres.

Tabla 1. Población total proyectada para la localidad desagregada por grupos quinquenales de edad y género. Año 2012

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-4 años	320	271	591
5-9	336	279	615
10-14	369	312	681
15-19	320	273	593
20-24	211	181	392
25-29	205	190	395
30-34	220	210	430
35-39	248	233	481
40-44	225	216	441
45-49	200	198	398
50-54	161	162	323
55-59	119	126	245
60-64	109	116	225
65-69	98	104	202
70-74	65	75	140
75-79	34	43	77
80+	28	39	67
Total	3.268	3.028	6.296

Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

Gráfico 3. Pirámide poblacional de la localidad 2012



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

3.2. Población en Edad Escolar Proyectada

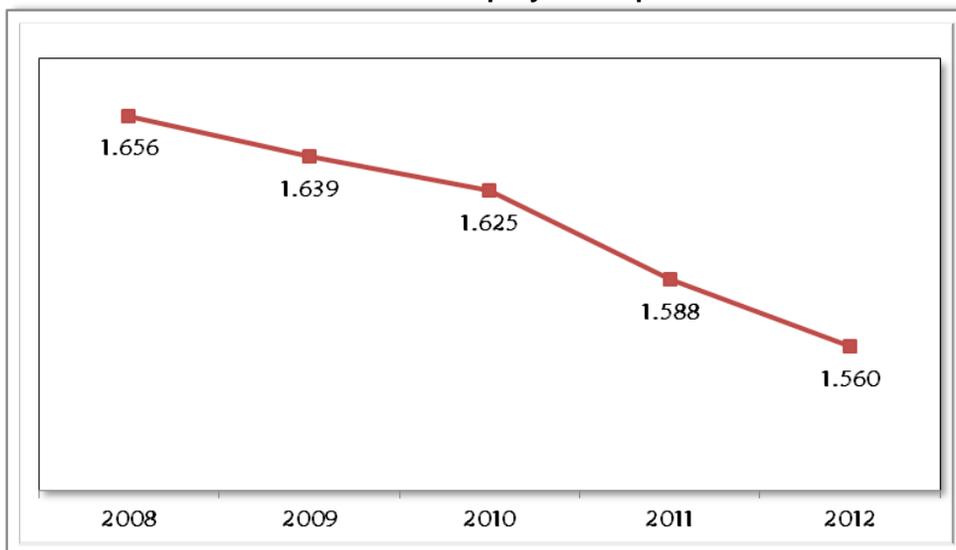
Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población de la localidad, ya que en 2008 representaba el 27,01%, en el 2012 representa 24,78% y para el 2013 representará el 24,31%.

Tabla 2. Población en edad escolar de la localidad proyectada por edades simples y género. Año 2012

Edad	Hombres	Mujeres	Total
5 Años	65	54	119
6 Años	65	54	119
7 Años	66	55	121
8 Años	69	57	126
9 Años	71	59	130
10 Años	73	61	134
11 Años	73	62	135
12 Años	74	63	137
13 Años	75	63	138
14 Años	74	63	137
15 Años	71	61	132
16 Años	72	60	132
Total	848	712	1.560

Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

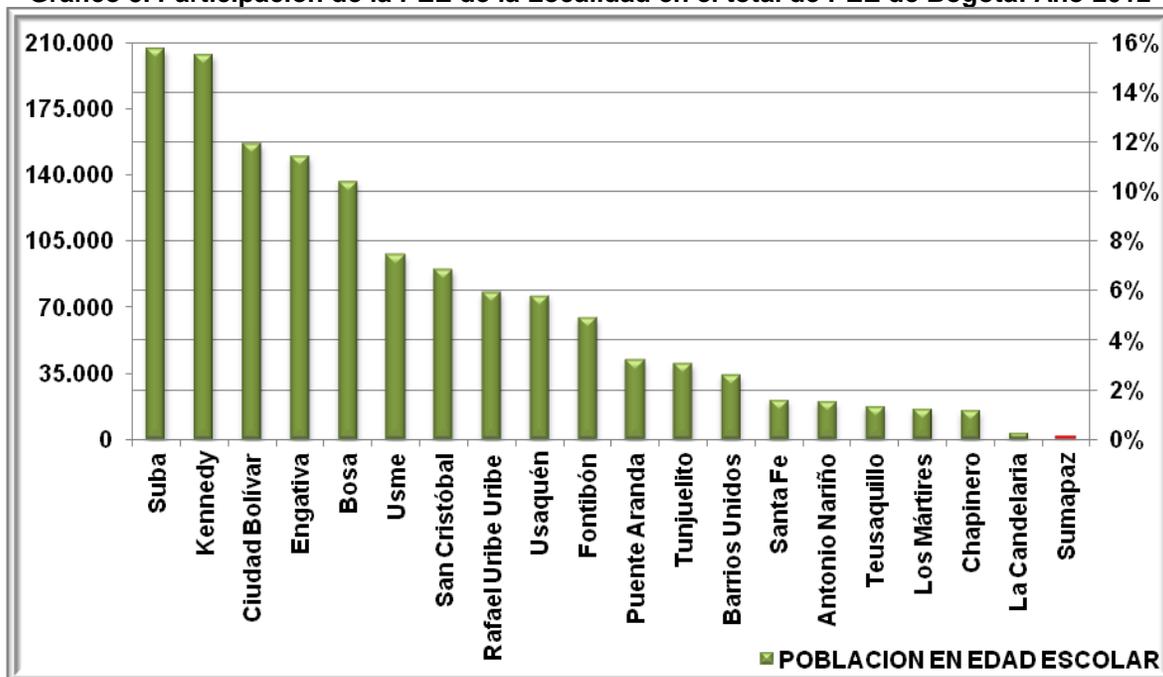
Gráfico 4. Población en Edad Escolar proyectada para la localidad 2008-2012



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

La PEE de la localidad representa el 0,11% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 20 en porcentaje de representación para 2012.

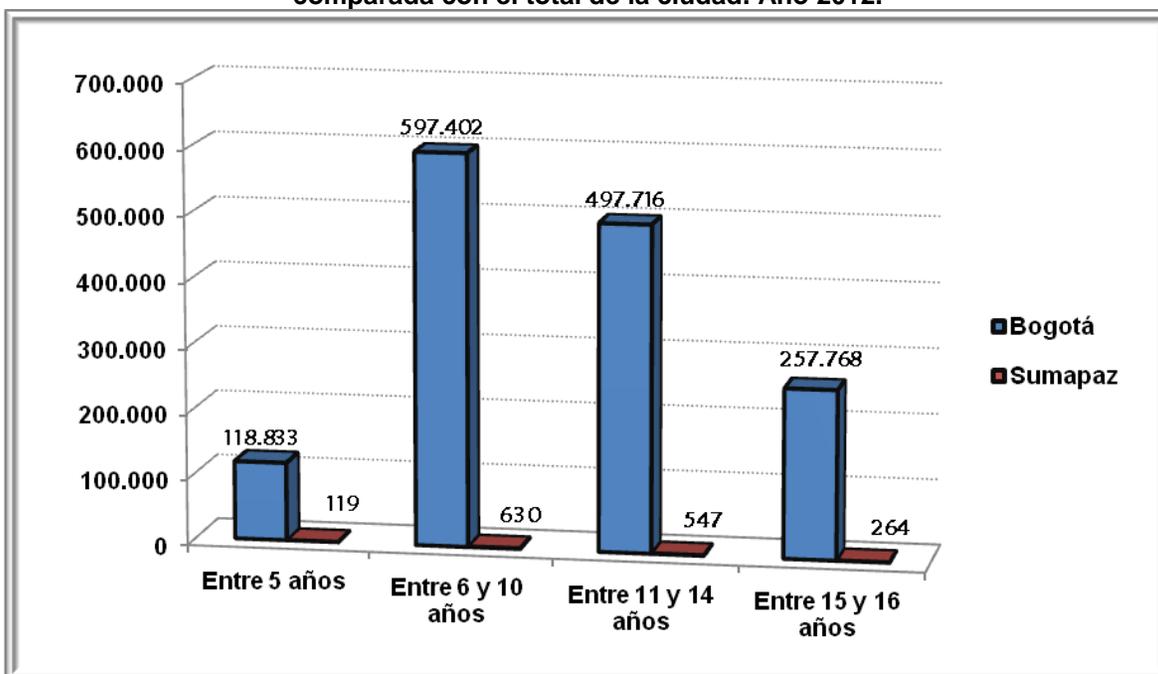
Gráfico 5. Participación de la PEE de la Localidad en el total de PEE de Bogotá. Año 2012



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 6. Población en Edad Escolar de la localidad por grupos de edad de la localidad comparada con el total de la ciudad. Año 2012.



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial

4. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:

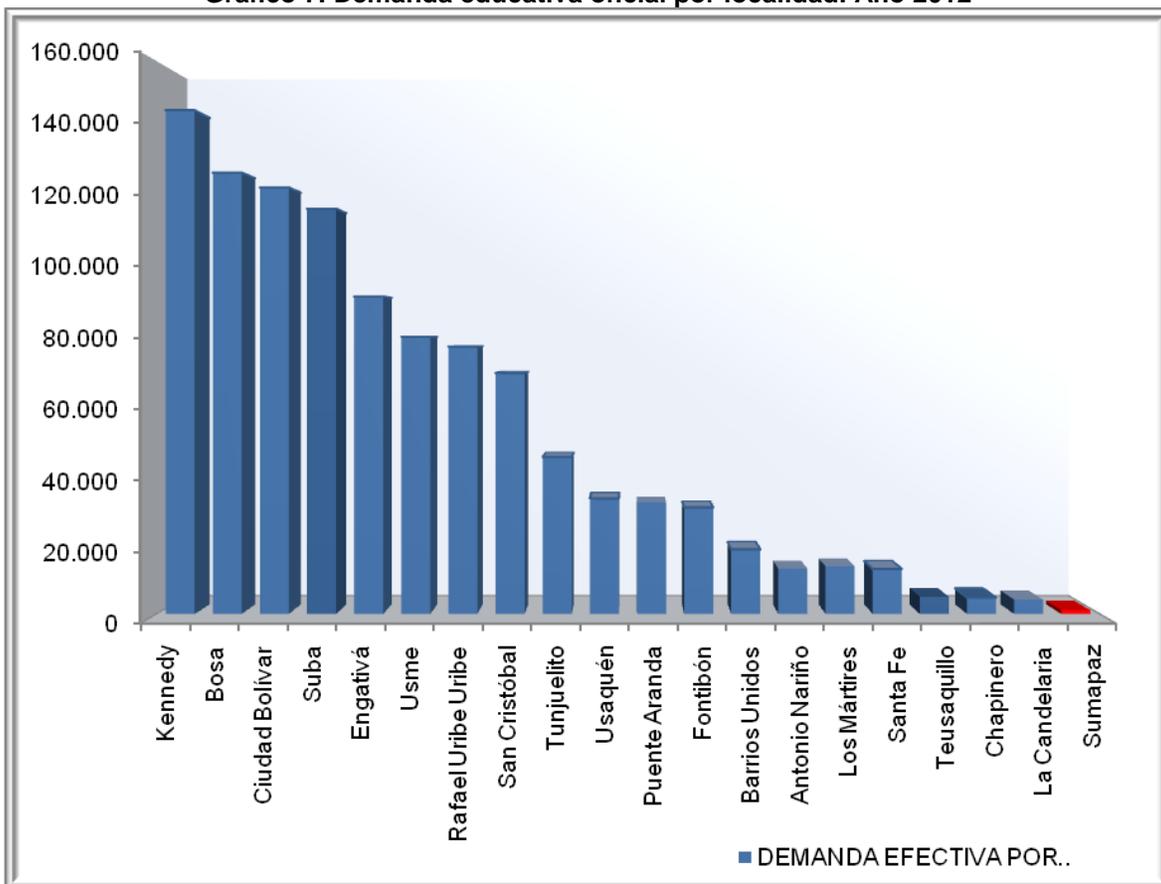
✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo. Las inscripciones para la solicitud de cupos nuevos se realizan en las fechas estipuladas por la resolución de matrícula y la SED asignará los cupos escolares preferiblemente en las opciones seleccionadas por los padres de familia o acudientes, dando prioridad a la unificación de hermanos, a quienes residan más cerca al colegio solicitado y al estudiante con mayor edad, en alguna de las jornadas disponibles. De no existir cupo en las opciones solicitadas, se le asignará en el colegio oficial con disponibilidad de cupos más cercano a su lugar de residencia de acuerdo con la dirección suministrada.

Sin embargo, los estudiantes nuevos que no realizaron inscripción en línea, podrán solicitar un cupo escolar conforme con la disponibilidad de cupos de los colegios oficiales y oficiales en concesión para el grado requerido. La Dirección Local de Educación o los puntos de atención que la SED asigne para tal fin, se encargarán de realizar las asignaciones de cupos según la disponibilidad.

En el 2012 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 1.077 cupos escolares frente a 1.298 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una tasa de crecimiento negativa de 20,52%. Por su parte, la demanda educativa representó 0,10% del total de la ciudad.

Gráfico 7. Demanda educativa oficial por localidad. Año 2012



Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

Demanda efectiva por tipo de colegio y grado

En cuanto al tipo de colegio (Tabla 3), en 2012 la demanda se concentra en los colegios oficiales distritales (1.077). En los colegios en concesión y convenio no se presentó demanda. Este resultado corresponde con el número de colegios de cada tipo en la localidad (Tabla 5).

Tabla 3. Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2012

Tipo de Colegio	Demanda	Participación
Oficial Distrital	1.077	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	1.077	100,00%

Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

En lo que se refiere a la demanda por grados (Tabla 4), la mayor demanda de cupos está concentrada de sexto (6º) a once (11º) de bachillerato. Por el contrario, los grados donde se demanda menor número de cupos son pre-jardín y jardín en colegios oficiales distritales de la localidad.

Tabla 4. Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2012

Grado	Recuento
Pre-Jardín	4
Jardín	21
Transición	50
Primero	58
Segundo	63
Tercero	59
Cuarto	76
Quinto	68
Sexto	105
Séptimo	95
Octavo	92
Noveno	90
Décimo	97
Once	94
Doce	0
Trece	0
Educación para adultos por ciclos	105
Aceleración	0
Educación Especial	0
Total	1.077

Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

5. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

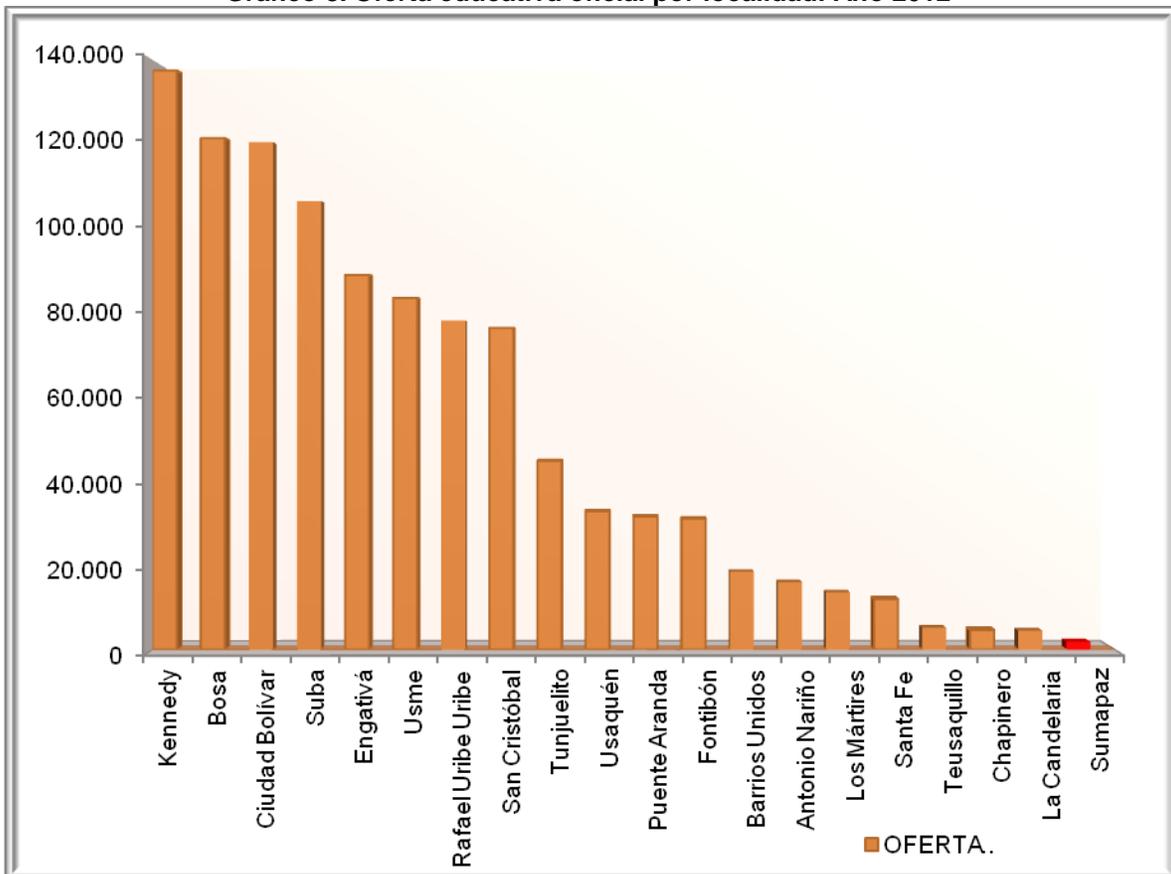
El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

La oferta educativa oficial de la localidad fue 1.915 cupos en 2012 frente a 2.089 del año anterior. Este resultado significó una tasa de crecimiento negativa de 9,09%. Por su parte, la oferta educativa representó 0,19% del total de la ciudad.

Gráfico 8. Oferta educativa oficial por localidad. Año 2012



Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

El número de colegios de la localidad asciende a 29 en 2012 (Tabla 5), los cuales presentan una oferta educativa de 1.915 cupos escolares.

Tabla 5. Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2012

Tipo de Colegio	Colegios	Sedes
Oficial Distrital	4	29
Concesión	0	0
Convenio	0	0
Total Localidad	4	29

Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

Tabla 6. Oferta educativa oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2012

Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	1.915	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	1.915	100,00%

Fuente: Sistema de matrícula de la SED. Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis Sectorial

Tabla 7. Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2009-2012

Tipo de colegio	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matricula
Distrital	1.915	1.077	838	980
Concesión	0	0	0	0
Convenio	0	0	0	0
Total	1.915	1.077	838	980

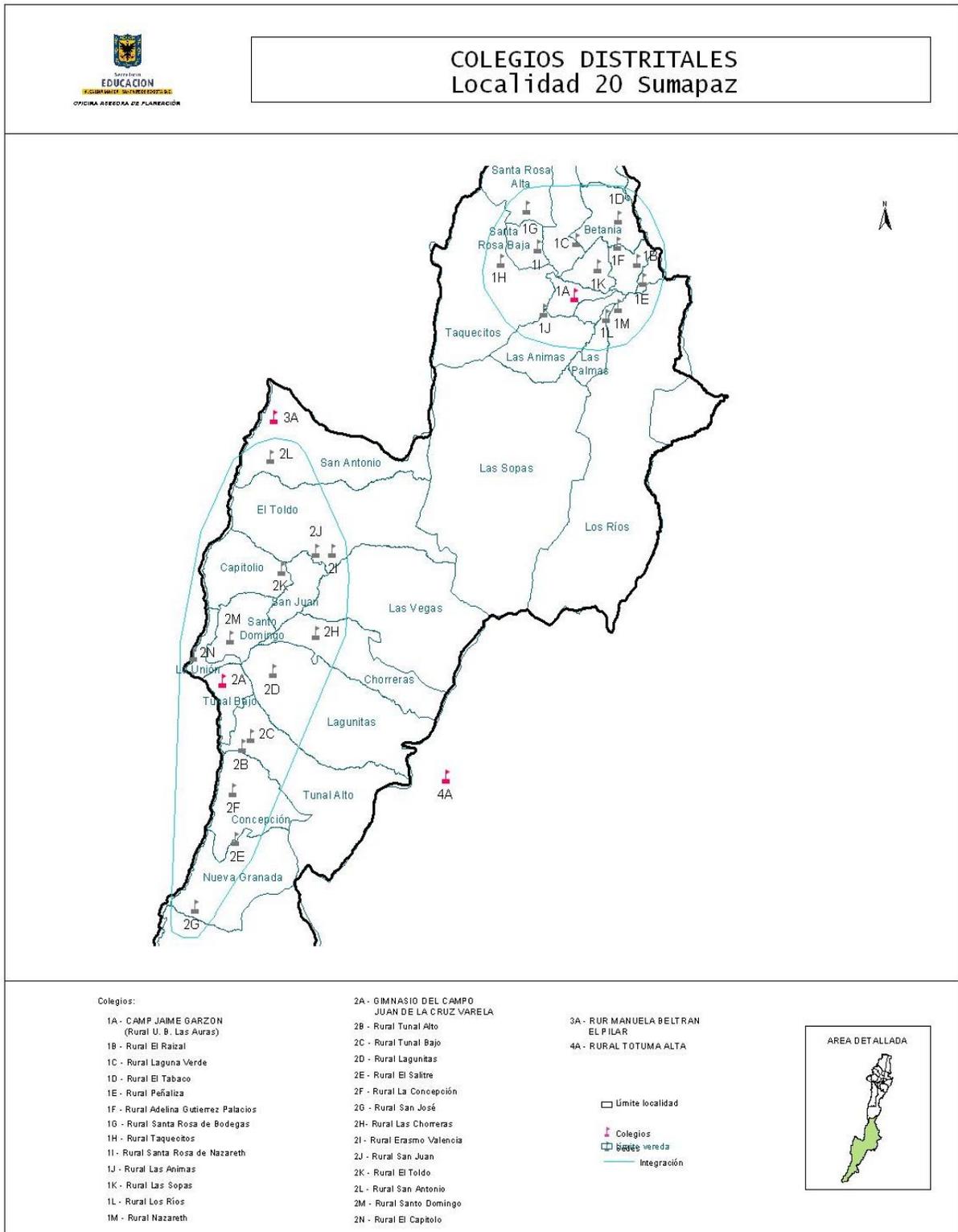
Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

En el año 2012, se tiene una oferta estimada 19.015 cupos en la localidad, así mismo demandaron 1.077 cupos, dado que la demanda de cupos disponibles es menor que la oferta se presenta un superávit de 838 cupos (Tabla 7).

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Ilustración 2. Ubicación Colegios Oficiales de la localidad



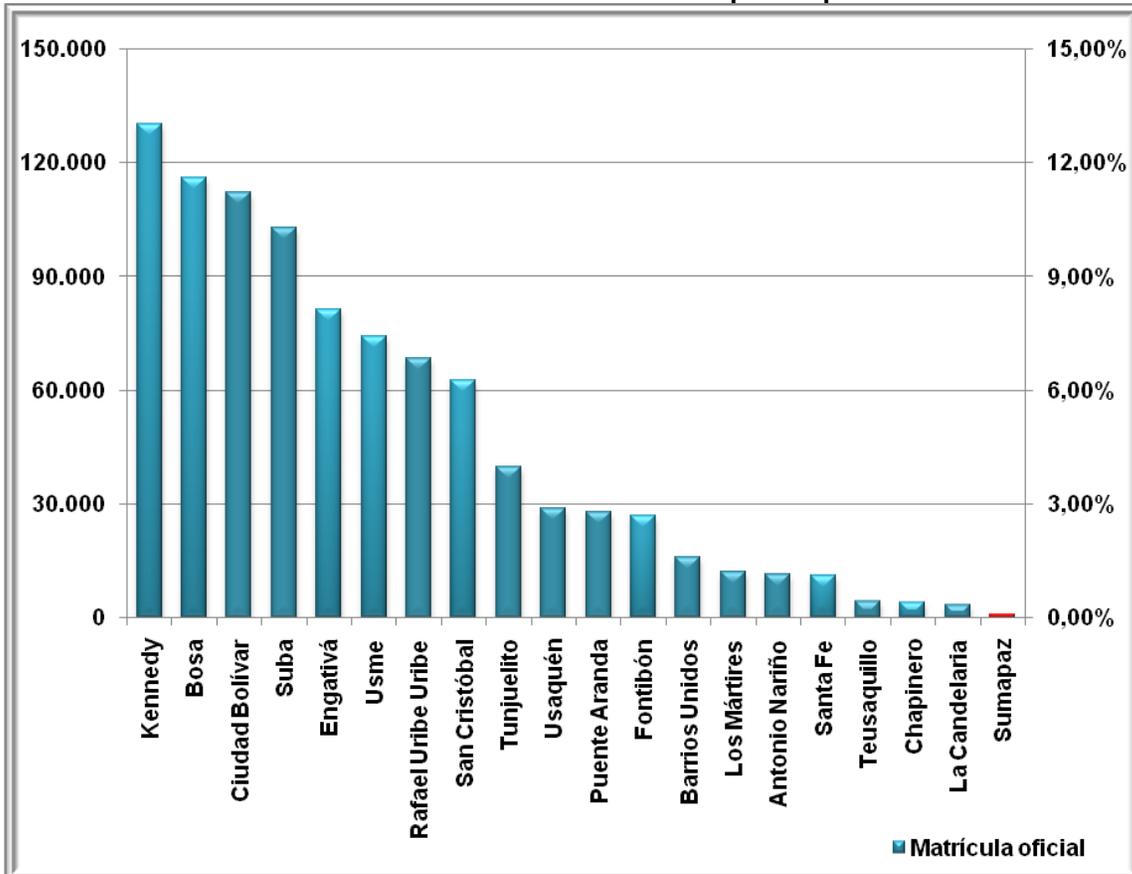
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

En 2012 la matrícula de la localidad fue 980 estudiantes frente a 1.191 estudiantes del año anterior. Este resultado significó una tasa de crecimiento negativa de 21,53%. Por su parte, el número de matriculados representó 0,10% del total de la ciudad.

Gráfico 9. Matrícula del sector educativo oficial – Participación por localidades. Año 2012



Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

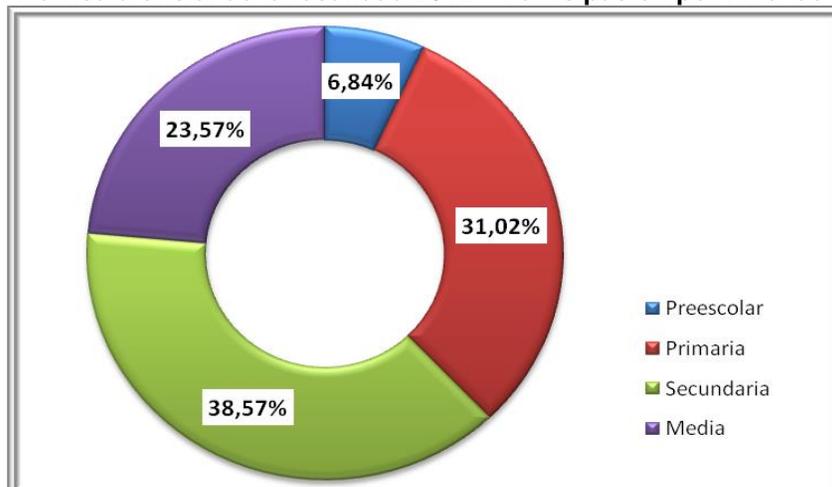
En cuanto al tipo de colegio (Tabla 8), en 2012 la localidad presenta un total de 980 matriculados en colegios oficiales distritales (100,00%).

Tabla 8. Matrícula oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2011

Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	980	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	980	100,00%

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2011 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Gráfico 10. Matrícula oficial de la localidad 2012 – Participación por nivel de escolaridad



Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Con respecto a la matrícula desagregada por género, tipo de colegio y nivel de escolaridad, (Tablas 9, 10 y 11), en el periodo de referencia, el mayor número de matriculados en la localidad (497) son hombres que estudian en colegios distritales en los grados de primaria, seguidos de los grados de secundaria y media. En cuanto a las mujeres es inferior en 14 cupos con respecto a los hombres. Este resultado se cumple en todos los niveles de escolaridad, excepto en los niveles de preescolar y secundaria, donde el número de mujeres es superior en 5 y 8 cupos aproximadamente. La matrícula por género es consistente con la población en edad escolar por género.

Tabla 9. Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de colegio. Año 2012

Nivel	Oficial Distrital	Concesión	Convenio	Total
Preescolar	67	0	0	67
Primaria	304	0	0	304
Secundaria	378	0	0	378
Media	231	0	0	231
Total Localidad	980	0	0	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 10. Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2012

Nivel Sisben						Sin Sisben	Total Localidad
1	2	3	4	5	6		
95	88	16	0	0	0	781	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 11. Matrícula oficial de la localidad según Nivel Sisben y tipo de colegio. Año 2012

Tipo de Colegio	Nivel Sisben						Total con Sisben
	1	2	3	4	5	6	
Distrital	95	88	16	0	0	0	199
Concesión	0	0	0	0	0	0	0
Convenio	0	0	0	0	0	0	0
Total	95	88	16	0	0	0	199

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 12. Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio. Año 2012

Género	Tipo de colegio			Total Oficial
	Distrital	Concesión	Convenio	
Femenino	483	0	0	483
Masculino	497	0	0	497
Total	980	0	0	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 13. Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad. Año 2012

Género	Nivel de Escolaridad				Total Oficial
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Femenino	36	141	193	113	483
Masculino	31	163	185	118	497
Total	67	304	378	231	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Teniendo en cuenta la matrícula por estrato y tipo de colegio, del total de matriculados en la localidad, el 99,69% corresponde a sin estrato y estrato 1, 2 y 3 y el 0,31% a estratos 4, 5 y 6. Así mismo, la mayor concentración se presentó en el estrato 1 en los niveles de primaria y secundaria (tabla 13) de los colegios oficiales (tabla 12). Sin embargo, la matrícula de la clasificación sin estrato es superior con respecto a todos los estratos excepto estrato 1 en los cuatro niveles educativos.

Tabla 14. Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio. Año 2012

Estrato	Tipo de colegio			Total
	Oficiales	Concesión	Convenio	
Sin Estrato*	153	0	0	153
Estrato 1	813	0	0	813
Estrato 2	7	0	0	7
Estrato 3	4	0	0	4
Estrato 4	2	0	0	2
Estrato 5	1	0	0	1
Estrato 6	0	0	0	0
Total	980	0	0	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

* Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ej: comerciales o industriales.

Tabla 15. Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad. Año 2012

Estrato	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sin Estrato*	4	45	58	46	153
Estrato 1	62	256	316	179	813
Estrato 2	1	2	3	1	7
Estrato 3	0	0	1	3	4
Estrato 4	0	0	0	2	2
Estrato 5	0	1	0	0	1
Estrato 6	0	0	0	0	0
Total	67	304	378	231	980

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

* Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ej: comerciales o industriales.

La matrícula de personas víctima del conflicto, por su parte, muestra a 19 estudiantes matriculados que presentan situación de desplazamiento.

Tabla 16. Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio. Año 2012

Tipo de conflicto	Tipo de colegio			Total
	Oficiales	Concesión	Convenio	
En situación de desplazamiento	19	0	0	19
Desvinculados de grupos armados	0	0	0	0
Hijos de adultos desmovilizados	0	0	0	0
Total	19	0	0	19

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 17. Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad. Año 2012

Tipo de conflicto	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
En situación de desplazamiento	1	9	6	3	19
Desvinculados de grupos armados	0	0	0	0	0
Hijos de adultos desmovilizados	0	0	0	0	0
Total	1	9	6	3	19

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Por tipo de discapacidad y tipo de colegio, la localidad matriculó sólo 3 estudiantes en colegios en convenio que presentan síndrome de down (1) o síndromes múltiples (2).

Tabla 18. Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio. Año 2012

Tipo de discapacidad	Tipo de colegio			Total
	Oficiales	Concesión	Convenio	
Sordera Profunda	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja audición	0	0	0	0
Baja visión diagnosticada	0	0	0	0
Ceguera	0	0	0	0
Parálisis cerebral	0	0	0	0
Lesión neuromuscular	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	0	0	0	0
Síndrome de Down	1	0	0	1
Múltiple	2	0	0	2
Total	3	0	0	3

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y por niveles educativos, vemos que en el nivel de primaria se matricularon 2 estudiantes, seguido de secundaria donde hay 1 estudiante. Par el resto de niveles no se matricularon estudiantes discapacitados

Tabla 19. Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad. Año 2012

Tipo de discapacidad	Nivel de escolaridad				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sordera Profunda	0	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja audición	0	0	0	0	0
Baja visión diagnosticada	0	0	0	0	0
Ceguera	0	0	0	0	0
Parálisis cerebral	0	0	0	0	0
Lesión neuromuscular	0	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0	0
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	0	0	0	0	0
Síndrome de Down	0	1	0	0	1
Múltiple	0	1	1	0	2
Total	0	2	1	0	3

Fuente: Anexo 6 A – Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: febrero 14 de 2012 – Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

7. INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2012, desagregado por nivel y tipo de colegio.

En el año de referencia, se tiene una demanda estimada 1.077 estudiantes en la localidad, de los cuales efectivamente se matricularon 980 estudiantes. Dado que se ofrecieron 1.9015 cupos hay un déficit de 838 cupos (Tabla 18).

Tabla 20. Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la Localidad. Año 2012

Tipo de colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matricula
Distrital	1.915	1.077	838	980
Concesión	0	0	0	0
Convenio	0	0	0	0
Total	1.915	1.077	838	980

Fuentes: Datos oferta y demanda - Sistema de Matrícula SED. Matrícula: Anexo 6 A.
Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Cifras preliminares
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

A continuación se presentan los datos de oferta, demanda, déficit y matrícula, desagregados por colegio en cada tipo. Entiéndase que el déficit o superávit es el resultado de la diferencia entre la oferta y la demanda:

Tabla 21. Datos de oferta, demanda, déficit o superávit y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad. Año 2012

Colegio	UPZ	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
CAMP JAIME GARZON	Sin UPZ	667	457	210	438
GIMN DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA	Sin UPZ	1.186	603	583	526
RUR MANUELA BELTRAN EL PILAR	Sin UPZ	30	7	23	6
RUR TOTUMA ALTA	Sin UPZ	32	10	22	10
Total		1.915	1.077	838	980

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuentes: Datos oferta y demanda - Sistema de Matricula SED. Matrícula: Anexo 6 A.

Fecha de corte: 14 de febrero de 2012. Cifras preliminares

Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

8. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE EN LA LOCALIDAD

Los colegios oficiales de la localidad de Sumapaz para el año 2012 cuentan con el 0,45% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 136 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 56,62% (77 docentes) están nombrados en propiedad y el 43,38% (59 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 5 directivos docentes, que corresponden al 0,27% del total de directivos de la ciudad.

En el año 2012 la planta total de personal docente presentó un aumento de 23 personas respecto a lo registrado el año anterior. La mayor variación se reporta en los docentes provisionales que pasaron de 41 en 2011 a 59 en 2012. Por su parte, los docentes en propiedad pasaron de 72 a 77 en el mismo periodo de tiempo.

Tabla 22. Total Planta de Personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad. Año 2012

Localidad	En propiedad				Provisional				Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	
Sumapaz	7	38	31	1	3	17	35	4	136
Bogotá	2.168	10.158	14.671	969	88	664	1.351	182	30.251
Participación (%)	0,32	0,37	0,21	0,10	3,41	2,56	2,59	2,20	0,45

Fuente: Dirección de Talento Humano – SED. Fecha de corte: junio 5 de 2012.

Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

En cuanto al total de docentes y directivos por jornada, el mayor número se presenta en la jornada de la mañana, tanto en Bogotá como en la localidad (Tabla 23). Por su parte, el menor número de docentes y directivos docentes se encuentra en la jornada extendida y fines de semana (Tablas 24 y 25).

Tabla 23. Total personal docente por jornada y su participación por localidad. Año 2012

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Extendida	Fin de semana	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	
Sumapaz	0	0	0	3	132	0	1	136
Bogotá	71	8	44	261	15.246	593	14.028	30.251
Participación (%)	0,00	0,00	0,00	1,15	0,87	0,00	0,01	0,45

Fuente: Dirección de Talento Humano – SED. Fecha de corte: junio 5 de 2012.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 24. Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad. Año 2012

Localidad	Directivo docente				Total
	Coordinador	Director Rural	Rector	Supervisor	
Sumapaz	3	1	1	0	5
Bogotá	1.449	9	327	34	1.819
Participación (%)	0,21	11,11	0,31	0,00	0,27

Fuente: Dirección de Talento Humano – SED. Fecha de corte: junio 5 de 2012.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 25. Total directivos docentes por jornada y su participación por localidad. Año 2012

Localidad	Jornada					Total
	Completa	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	
Sumapaz	0	2	3	0	0	5
Bogotá	5	432	723	36	623	1.819
Participación (%)	0,00	0,46	0,41	0,00	0,00	0,27

Fuente: Dirección de Talento Humano – SED. Fecha de corte: junio 5 de 2012.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Análisis Sectorial.

9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos.

En las siguientes tablas se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.

9.1. Para el sector educativo Oficial por tipo de Colegio

Tabla 26. Indicadores de Eficiencia Interna de la localidad para el sector educativo oficial por tipo de colegio. Año 2011

Tipo de colegio	Tasa de Aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
Distrital	96,0	2,4	1,6
Concesión	0,0	0,0	0,0
Convenio	0,0	0,0	0,0
Total Oficial - Localidad	96,0	2,4	1,6
Sector No Oficial	0,0	0,0	0,0

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.
Fuente: Censo C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

9.2. Por sector educativo

Tabla 27. Indicadores de Eficiencia Interna de la localidad para el sector educativo oficial por niveles educativos. Año 2011

SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	Tasa Aprobación	98,1	95,6	95,5	96,8
	Tasa Reprobación	0,0	4,4	1,6	1,6
	Tasa Deserción	1,9	0,0	2,9	1,6
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	0,0	0,0	0,0	0,0
	Tasa Reprobación	0,0	0,0	0,0	0,0
	Tasa Deserción	0,0	0,0	0,0	0,0

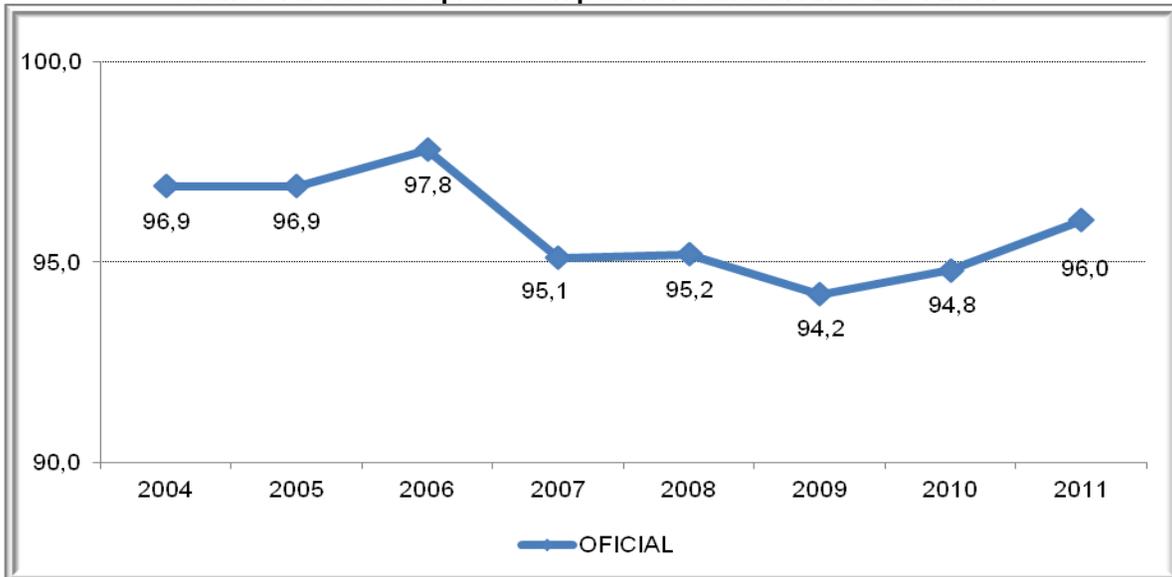
Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.
Fuente: Censo C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 28. Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna para la localidad 2004-2011

Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
OFICIAL	Tasa Aprobación	96,90	96,90	97,80	95,10	95,20	94,20	94,79	96,04
	Tasa Reprobación	1,00	2,00	1,50	3,70	2,60	0,97	3,22	2,37
	Tasa Deserción	2,00	1,20	0,70	1,20	2,30	4,84	1,99	1,58

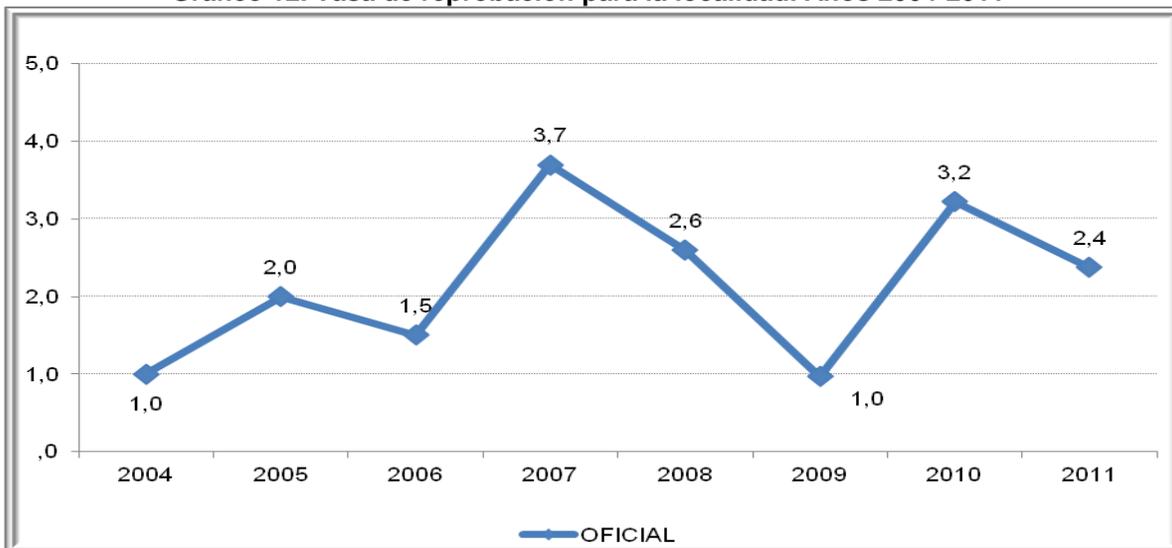
Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Gráfico 11. Tasa de aprobación para la localidad. Años 2004-2011



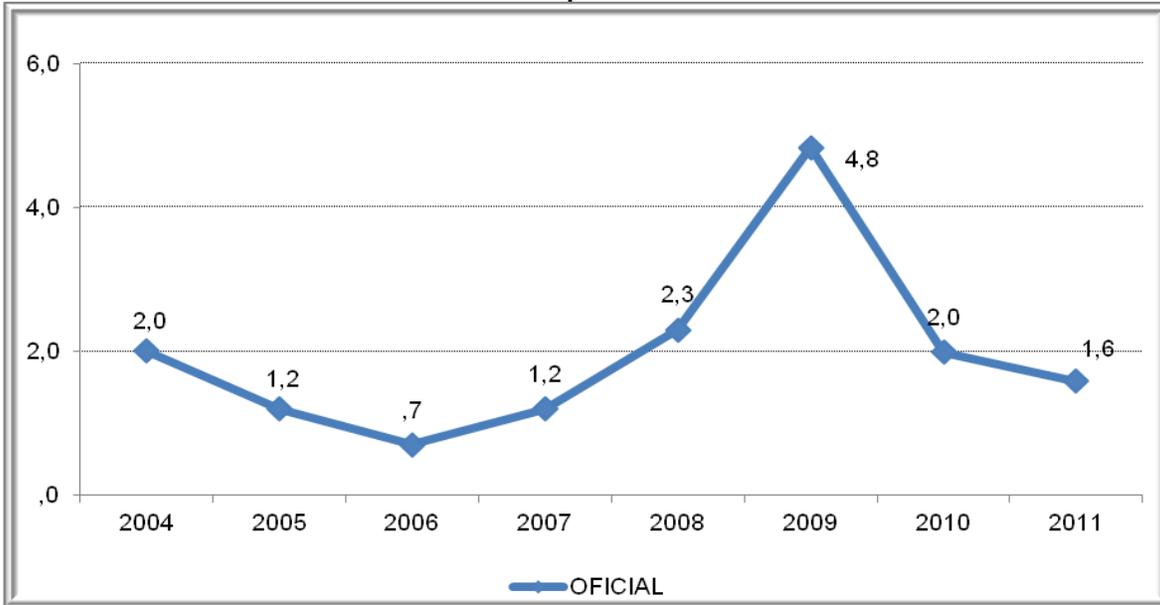
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Gráfico 12. Tasa de reprobación para la localidad. Años 2004-2011



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

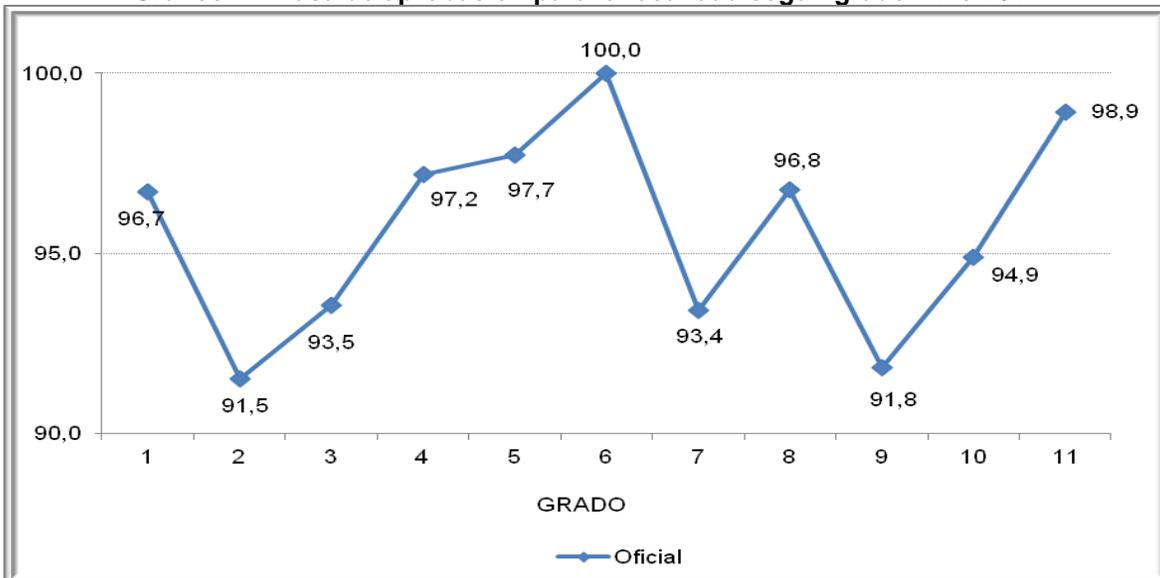
Gráfico 13. Tasa de deserción para la localidad. Años 2004-2011



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

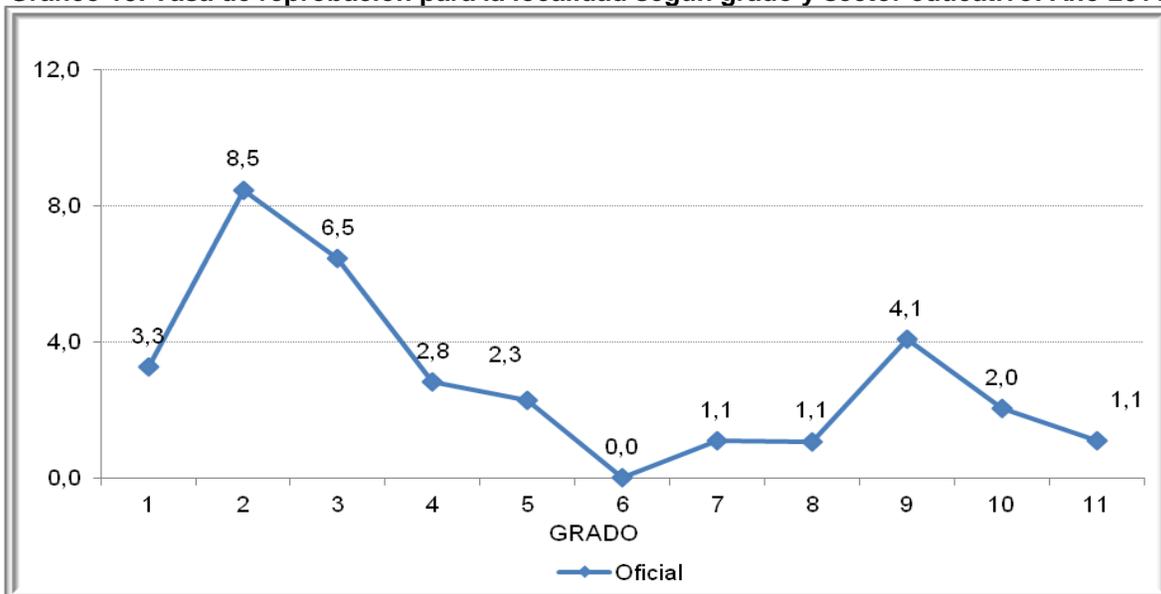
9.3. Por grado y sector educativo

Gráfico 14. Tasa de aprobación para la localidad según grado. Año 2011



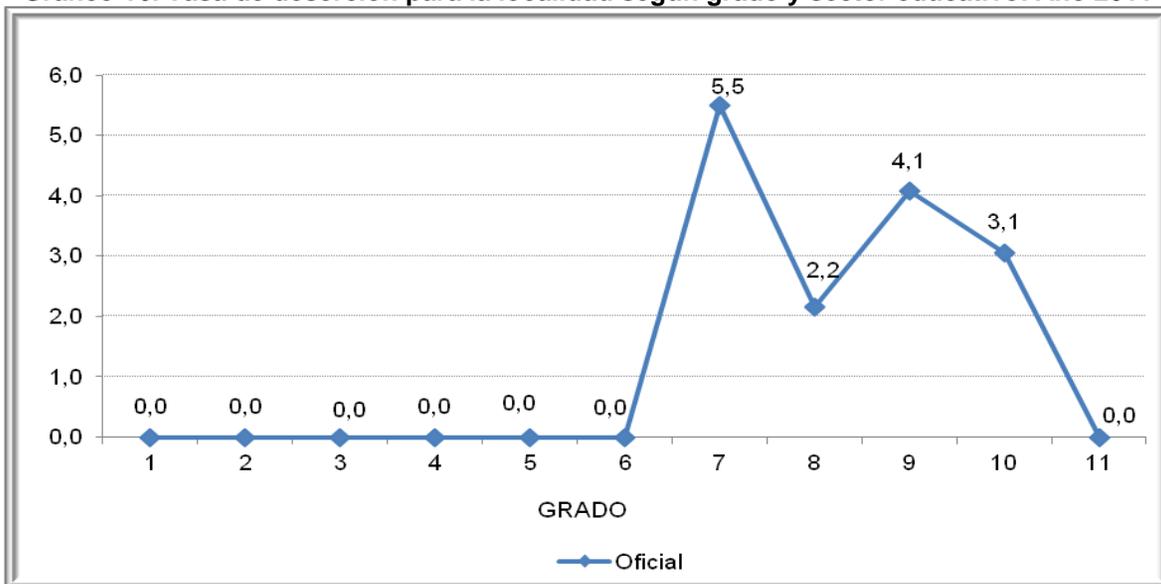
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Gráfico 15. Tasa de reprobación para la localidad según grado y sector educativo. Año 2011



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Gráfico 16. Tasa de deserción para la localidad según grado y sector educativo. Año 2011



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Tabla 29. Indicadores de Eficiencia Interna por género 2011

Sector	Tasas	Género	
		Mujeres	Hombres
OFICIAL	Tasa Aprobación	98,2	93,9
	Tasa Reprobación	1,2	3,5
	Tasa Deserción	0,6	2,5
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	0,0	0,0
	Tasa Reprobación	0,0	0,0
	Tasa Deserción	0,0	0,0

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

9.4. Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 30. Tasas de repitencia y extraedad de la localidad. Período 2008 – 2012

Sector	Nivel	Tasa de repitencia					Tasa de extraedad				
		2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
Oficial	Preescolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	0,0
	Primaria	1,3	0,3	0,5	2,4	4,0	5,4	3,1	3,8	3,3	9,1
	Secundaria	4,3	0,5	1,1	4,9	1,9	13,7	9,7	10,1	8,7	6,1
	Media	0,0	0,7	0,0	4,4	3,3	17,5	21,1	15,1	9,2	8,6
	Total	2,4	0,4	0,6	3,6	2,8	10,1	8,5	8,1	6,5	7,3

Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.

Se considera en extraedad a los alumnos que tienen tres años o más respecto a la edad considerada como adecuada en cada grado. Los cálculos incluyen sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Fuente: Censo C600 del año 2012. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación.

10. TASA DE COBERTURA BRUTA

La Tasa de Cobertura Bruta (TCB) muestra una relación entre el total de población matriculada con respecto a la Población en Edad Escolar. Ya que se definen los rangos de edad para cada nivel de escolarización, es posible tener no solo la TCB total sino por niveles educativos.

Entre el año 2008 y el 2011, la tasa de cobertura bruta de la localidad disminuyó 14,11%, al pasar de 75,39% en 2008 a 61,28% en 2012.

Tabla 31. Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad de la localidad 2008-2012

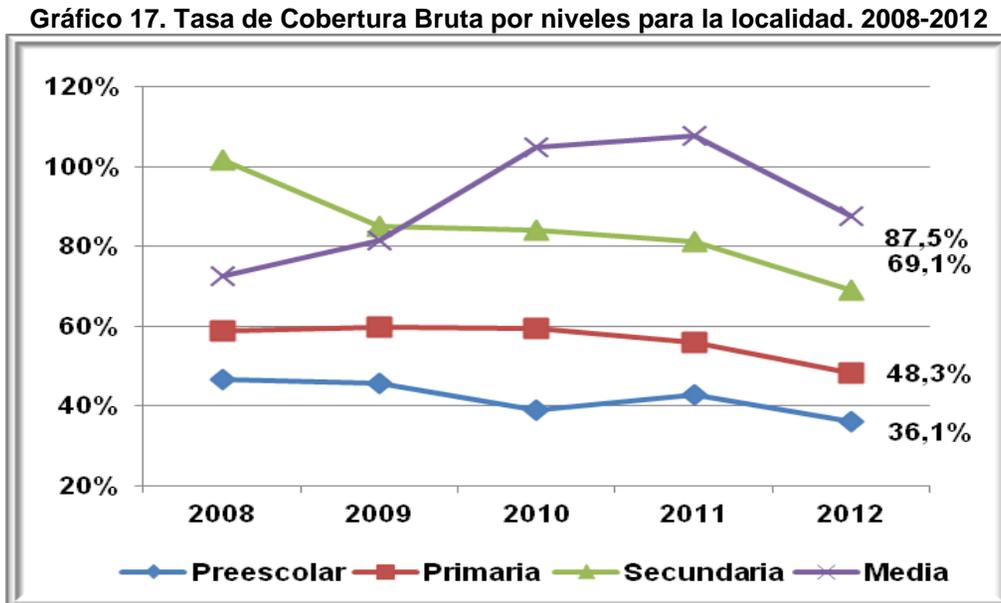
Nivel de Escolaridad	2008	2009	2010	2011	2012
Preescolar	46,72%	45,76%	38,94%	42,74%	36,13%
Primaria	58,88%	59,61%	59,48%	55,92%	48,25%
Secundaria	101,70%	85,15%	83,95%	81,26%	69,10%
Media	72,53%	81,41%	104,91%	107,87%	87,50%
Total	75,39%	71,32%	74,46%	72,80%	61,28%

Fuentes: Anexo 6 A. Fecha de Corte: Febrero 14 de 2012 cifras preliminares.

Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.

Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

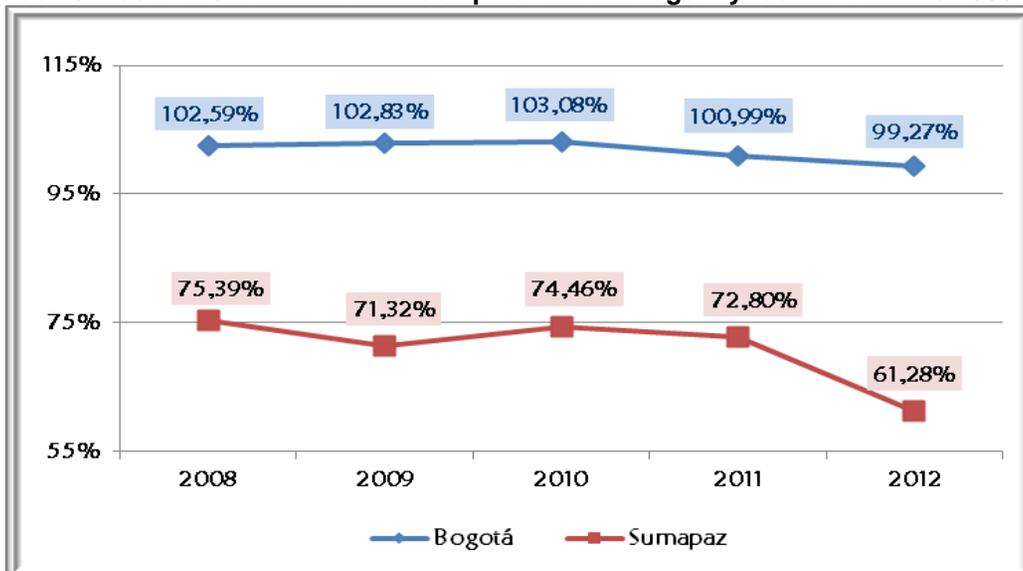
En el 2011, la tasa de cobertura bruta se concentró en los niveles de escolaridad de media y secundaria con porcentajes de 87,50% y 69,10% respectivamente. En los niveles de escolaridad primaria y preescolar las tasas fueron 48,25% y 36,13%.



Fuentes: Anexo 6 A. Fecha de Corte: Febrero 14 de 2012 cifras preliminares.
 Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.
 Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

Al comparar la tasa de cobertura de la localidad con la de Bogotá vemos un aumento de la brecha entre el 2008 y el 2012 al pasar de tener una brecha de 27,20% en 2008 a tener una brecha de 37,99% en 2011.

Gráfico 18. Tasa de Cobertura Bruta comparada total Bogotá y localidad. Años 2008-2012



Fuentes: Anexo 6 A. Fecha de Corte: Febrero 14 de 2012 cifras preliminares.
 Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.
 Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis Sectorial.

11. TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

En concordancia con el eje articulador, el Plan de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana” en los artículos 7 y 9 plantea los programas: “Garantía del desarrollo integral de la primera infancia y Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, de cada uno de estos programas se desprenden a su vez los proyectos y acciones por medio de los cuales la Secretaría de Educación del Distrito busca garantizar de manera efectiva el derecho a la educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

De acuerdo con lo anterior la tabla siguiente contiene los proyectos que se encuentran en desarrollo en la localidad de Sumapaz.

Tabla 32. Proyectos de inversión en ejecución en la localidad de Sumapaz

PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO
262	Hábitat escolar.	Construir, dotar y poner en funcionamiento la infraestructura educativa necesaria para garantizar el derecho a la educación y la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica y media.
891	Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior.	Transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los jóvenes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.
897	Niños y niñas estudiando	Reducir la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños, las niñas y los jóvenes matriculados en el sistema del Distrito Capital.
898	Administración del talento humano	Garantizar al personal docente y administrativo que desarrolla actividades organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos, el pago de sus salarios, prestaciones sociales y demás derechos inherentes a la prestación del servicio educativo en el Distrito Capital, al igual que propender por el bienestar del funcionario y el de sus familias como factor determinante de una mejor calidad educativa.
899	Tecnologías de la información y las telecomunicaciones.	Desarrollar y fortalecer los servicios de Tecnología de Información y las Comunicaciones para la disminución de la brecha digital, la apropiación académica estos servicios en la comunidad educativa y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, jóvenes, maestras del Distrito y funcionarios administrativos de la SED.
900	Educación para la ciudadanía y la convivencia.	Contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares del Distrito Capital.

905	Fortalecimiento académico.	Diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico para una educación de calidad y excelencia desde la construcción de saberes, que redunden en la disminución de la segregación y la discriminación en los colegios oficiales del Distrito Capital.
-----	----------------------------	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Programas y Proyectos.

12. BIBLIOGRAFÍA

1. Marulanda Elsy, Aplicación: op cit.
2. Secretaría Distrital de Salud. (1998). *Diagnóstico Local con Participación Social*.
3. Secretaría Distrital de Salud. (26 de 05 de 2010). *Historia del poblamineto de Sumapaz: Portal de la Ciudad de Bogotá*. Recuperado el 24 de 09 de 2012, de http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/x_frame_detalle.php?id=41566